



GAD SAN PLÁCIDO



ACTA # 016-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de julio de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Análisis y aprobación de reforma presupuestaria 2026. **Quinto.** - Asuntos varios. **Sexto.** - Resoluciones. **Séptimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros presentes del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 14H50 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por los miembros presentes. **Tercero. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Cuarto. - Análisis y aprobación de reforma presupuestaria 2026.** El señor Presidente informa al pleno que se ha recibido un oficio suscrito por la Lcda. Gabriela Castro Palacios, fisioterapeuta contratada por el Gobierno Provincial de Manabí para prestar sus servicios en el Centro Integral de Fisioterapia San Plácido,



GAD SAN PLÁCIDO



mediante el cual solicita la adquisición de equipos e insumos médicos necesarios para fortalecer la atención y mejorar la calidad del servicio que se brinda a los usuarios. Asimismo, solicita que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo de varios equipos que presentan fallas en su funcionamiento o que, debido a su uso prolongado, han dejado de operar adecuadamente. A continuación, el señor Presidente concede la palabra a la Lcda. Mónica Moreira, Tesorera del GAD Parroquial, para que exponga la propuesta de reforma presupuestaria. La Tesorera manifiesta que la solicitud contempla la adquisición de equipos destinados a las visitas domiciliarias, equipos para la atención diaria en el Centro Integral de Fisioterapia y diversos insumos médicos indispensables para optimizar la prestación del servicio. Además, señala que se ha considerado el mantenimiento de los equipos que actualmente requieren reparación para garantizar su correcto funcionamiento. En este contexto, explica que la reforma presupuestaria propuesta consiste en las siguientes reprogramaciones de recursos: Transferir USD 1.916,05 de la partida 73.06.01 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS a la partida 84.01.13 EQUIPOS MÉDICOS. Transferir USD 506,80 de la partida 73.06.01 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS a la partida 73.08.26 DISPOSITIVOS E INSUMOS MÉDICOS DE USO GENERAL. Transferir USD 198,50 de la partida 75.05.01 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (Mantenimiento de Obras) a la partida 84.01.04 MAQUINARIA Y EQUIPO. Finalmente, indica que la partida 73.04.04 MAQUINARIA Y EQUIPO (Instalación, Mantenimiento y Reparación) mantiene disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el mantenimiento de los equipos requeridos. Añade que los valores propuestos para la reforma han sido determinados con base en los precios vigentes del mercado, a fin de garantizar la adquisición de los bienes y la ejecución del mantenimiento solicitado. Una vez concluida la exposición de la Tesorera, el señor Presidente manifiesta que, con el propósito de brindar una mejor atención a los usuarios del Centro de Fisioterapia, resulta necesario adquirir nuevos insumos y equipos, así como realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos existentes, conforme a lo solicitado por la profesional contratada para la prestación de este servicio. Acto seguido, el señor Presidente pone a consideración del pleno la propuesta de reforma presupuestaria. Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y con el apoyo a la moción presentada por la vocal Cecibel Vélez, solicita al Secretario proceder con la votación. Una vez receptado el voto de los integrantes del pleno, la reforma es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, disponiéndose continuar con el siguiente punto del orden del día. **Quinto. - Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno este punto del



GAD SAN PLÁCIDO

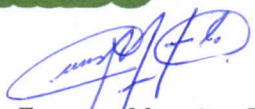


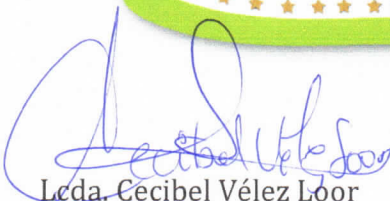
orden del día. Seguidamente, la vocal Cecibel Vélez manifiesta que la retroexcavadora de propiedad del GAD Parroquial debe ser trasladada a la parte alta de la parroquia, debido a que los agricultores requieren movilizar sus productos y, en la actualidad, los caminos veraneros no se encuentran habilitados. En respuesta, el señor Presidente informa que la maquinaria deberá cumplir primero con algunos compromisos pendientes en la parte baja de la parroquia y que, una vez concluidos dichos trabajos, se coordinará su traslado hacia las comunidades más alejadas. Asimismo, el señor Presidente informa al pleno lo siguiente: 1.- Se encuentra a la espera del informe de Portoaguas para iniciar el mantenimiento de los sistemas de agua de las comunidades Los Colorados, Km 90-Las Delicias, Piedra Azul, Las Torres y La Cristal. 2.- La construcción del paradero de buses en la comunidad Piedra Azul presenta un avance favorable. Si bien la obra registró algunos retrasos debido a la oposición de ciertos moradores, actualmente se han adoptado las medidas correspondientes para garantizar la continuidad de los trabajos. 3.- El proyecto para el mantenimiento del sistema de iluminación de las canchas de uso múltiple de la parroquia se encuentra concluido y listo para ser publicado en el portal de compras públicas. 4.- Los moradores del callejón "Hayde Párraga" han presentado un oficio solicitando la ejecución de dicha obra, considerando que los estudios fueron elaborados por la administración anterior. En atención a esta petición, se ha solicitado a CONAGOPARE la actualización de los precios unitarios del proyecto, con el fin de evaluar la factibilidad de su ejecución. 5.- Se continúa a la espera de información respecto a la entrega de los tubos metálicos donados por PETROECUADOR, toda vez que la documentación requerida fue remitida hace varios días. Por su parte, el vocal Dubal Jiménez solicita que, antes de trasladar la retroexcavadora a la parte alta de la parroquia, se atiendan los trabajos pendientes en la comunidad La Toquilla, los cuales no pudieron concluirse oportunamente debido a las condiciones climáticas ocasionadas por las lluvias. El señor Presidente acoge la solicitud del vocal Dubal Jiménez y dispone que se ejecuten previamente todos los trabajos pendientes en los sectores cercanos al casco central de la parroquia. Una vez finalizadas estas labores, la retroexcavadora será trasladada a las comunidades de la parte alta para continuar con los trabajos programados. Sin más puntos que tratar se da paso al siguiente punto. **Sexto. - Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Aprobar la reforma presupuestaria 2026. **Séptimo. - Clausura.** Siendo las 16H20 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

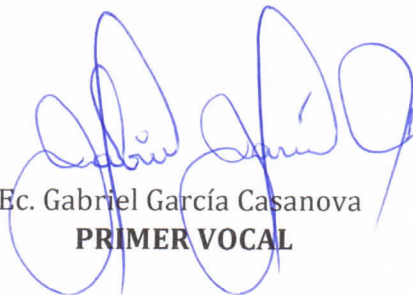


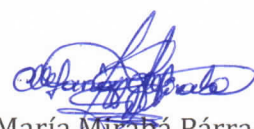
GAD SAN PLÁCIDO

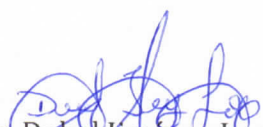


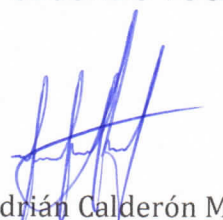

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE


Leda Cecibel Vélez Lóor
VICEPRESIDENTA


Ec. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL


Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL


Sr. Dubal Jiménez Lóor
TERCER VOCAL


Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO